

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

A los Accionistas de la Compañía "CANANGLOBAL SA"

En mi calidad de Comisario de la Compañía CANANGLOBAL S.A designado por la Junta de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales dadas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el informe anual acerca de las actividades económicas de la empresa, correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Durante este año, el administrador de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes,

Al efectuar las revisiones pertinentes, he podido observar que la empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los Estados Financieros y Ganancias y de Situación son el fiel reflejo de la contabilidad.

El libro de Acciones y Accionistas contiene la nómina de todos y cada uno de los accionistas y se lo mantiene adecuadamente.

En honor a la verdad que es todo cuanto puedo informar no sin antes agradecer a usted y a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el cumplimiento de las funciones como Comisario de tan prestigiosa empresa.

Atentamente,

Ing. Libe Nerra Sarmiento
COMISARIO

